



ADAPTACIÓN CUENTA DE P Y G A LOS PRESUPUESTOS LOCALES

		<b>AÑO 2021</b>
<b>GASTOS:</b>		5.000.000,00
<b>CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL</b>		4.356.436,28
130	Laboral fijo	2.500.218,72
131	Laboral Eventual	760.624,53
160	Seguridad Social	1.083.593,03
163	Gastos sociales	12.000,00
<b>CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES</b>		
<b>CORRIENTES Y SERVICIOS</b>		516.563,72
202	Edificios y otras construcciones	14.020,72
203	Maquinarias, instalaciones y utillaje	116.000,00
213	Maquinarias, instalaciones y utillaje	100.000,00
216	Equipos para proceso información	600,00
220	Material de oficina	2.000,00
221.1	Suministros	3.000,00
221.3	Combustibles	180.000,00
221.4	Vestuario	20.000,00
221.8	Suministros Limpieza	18.000,00
221.9	Suministros Covid	10.000,00
222	Comunicaciones	3.000,00
224	Primas de seguros	30.443,00
225	Tributos	5.000,00
226	Jurídicos	7.000,00
227	Trabajos realiz. Otras empresas	7.500,00
<b>CAPÍTULO III: GASTOS FINANCIEROS</b>		2.000,00
300	Intereses	2.000,00
<b>CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES</b>		125.000,00
623	Maquinaria, instalaciones y utillaje	125.000,00
<b>CAPITULO IX: PASIVO FINANCIERO</b>		0,00
911	Amortiz. de prestamos a medio y l/p con Exc	0,00
AMORTIZACION		
<b>INGRESOS:</b>		5.000.000,00
<b>CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		5.000.000,00
462	Otras transferencias	5.000.000,00
<b>BENEFICIOS:</b>		0,00



## **PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIONES, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN.**

El programa de Actuación, Inversiones y Financiación de la Empresa Municipal de la Limpieza de Sanlúcar de Barrameda, S.A. Unipersonal correspondiente al ejercicio 2021, está basado en la estimación de las actividades que la Empresa tiene previsto realizar en el año, y de los costes que de ellas se derivan.

### **Programa anual de actuaciones:**

Las actuaciones que va a realizar la Empresa van a tener unos costes que son los que vienen reflejados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Las actuaciones que se han venido realizando por parte de la Empresa las podemos resumir en los siguientes puntos:

#### **1. Servicio de Limpieza Viaria:**

##### **a) Durante todo el año:**

Se refiere tanto a la Limpieza Viaria Manual (carros), como Limpieza Viaria Mecánica además del Servicio de Lavacontenedores.

##### **b) Actuaciones Especiales:**

El refuerzo del periodo estival, las Carreras de Caballos, Fiestas Patronales, refuerzo a las calles del Centro en las Navidades, etc.



**2. Mantenimiento y Conservación de Jardines:**

Durante todo el año, si bien el Servicio se refuerza en la época de la poda.

**3. Recogida de Residuos Sólidos Urbanos (R.S.U.):**

También durante todo el año, en 4 sectores de la Ciudad.

**4. Limpieza y Mantenimiento de Playas:**

También se presta durante todo el año, si bien lógicamente dicho servicio se refuerza en la época estival.

**Inversiones y Financiación:**

La sociedad pretende realizar la siguiente inversión para acometer el servicio:

Pequeña maquinaria de jardinería y limpieza.

Así mismo se les informa que la Empresa Municipal de Limpieza de Sanlúcar se financia única y exclusivamente con las Subvenciones realizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar para Emulisan, S.A. Unipersonal.